

FOTOS:

- Josefa Ruiz, Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública de la Junta de Andalucía, en la reunión que mantuvo con representantes de la Federación Andaluza ARCO IRIS para abordar la propuesta de Ley.

En la reunión también participaron Javier López, Jefe de Servicio de Innovación organizativa y Asistencia Técnica, y Falina Tristán, del equipo de Asesores de la Secretaria General.

[www.familiasporladiversidad.es/ARCOIRIS/TEMAS/TRANS/Ley\\_trans\\_reunion.JPG](http://www.familiasporladiversidad.es/ARCOIRIS/TEMAS/TRANS/Ley_trans_reunion.JPG)

- Pilar, madre de niña transexual que abandonó el mes pasado el colegio religioso San Patricio. En la foto junto al presidente de Arco Iris, Gonzalo Serrano.

[www.familiasporladiversidad.es/ARCOIRIS/TEMAS/TRANS/Ley\\_trans\\_madre\\_Pilar.JPG](http://www.familiasporladiversidad.es/ARCOIRIS/TEMAS/TRANS/Ley_trans_madre_Pilar.JPG)

NOTA:

## **EL PARLAMENTO ANDALUZ DA LUZ VERDE POR UNANIMIDAD A LA TRAMITACIÓN DE LA LEY DE TRANSEXUALIDAD**

**La propuesta de ley incluirá medidas para asegurar la atención educativa, social, familiar y sanitaria de las personas transexuales, también menores de edad: “Esperamos que tras la aprobación de esta ley ningún colegio pueda discriminar a un menor transexual, tal y como ha sido el caso del Colegio San Patricio en Málaga”**

**La Federación ARCO IRIS muestra su satisfacción por el resultado conseguido con el apoyo de diferentes entidades pro derechos de las personas transexuales: “Es un día muy feliz para las personas transexuales, para sus familias y para todas las personas que creemos en la igualdad de oportunidades”**

Con la aprobación de la toma en consideración de esta proposición de ley, presentada por PSOE e IU, comienza la tramitación para aprobar una ley que entre otras medidas recoge que las personas transexuales cuenten en Andalucía con documentación administrativa para facilitar su integración.

La portavoz socialista, Soledad Pérez, ha asegurado que con esta proposición se da forma "a las ilusiones y a las reivindicaciones" del colectivo, cuya representación ha estado presente en el pleno, y Andalucía será "mucho más transformadora y rompedora de lo que era ayer".

La portavoz de IU, Alba Doblas, ha recordado que la ley no es "de privilegio ni de ampliación de derechos", ya que simplemente pretende garantizar "la igualdad de las personas transexuales con el resto de la ciudadanía".

Por parte del PP, la parlamentaria Esperanza Oña ha reclamado que no se caiga en la "tentación" de "enarbolar una bandera en exclusiva del colectivo transexual", ha asegurado que quieren una cobertura normativa "que dé cauce de naturalidad a la vida de la personas transexuales" y ha reclamado que en su tramitación se acepten propuestas a su grupo para hacer "la mejor ley".

El futuro texto legal incluirá medidas para asegurar la atención educativa, social, familiar y sanitaria de las personas transexuales. En este último ámbito, se prevé que el Servicio Andaluz de Salud generalice un procedimiento integral de reasignación sexual y una atención sanitaria multidisciplinar segura y de calidad. Su cartera de servicios proporcionará los tratamientos y la cirugía, minimizando desplazamientos innecesarios. Además, el Plan Integral de Formación del sistema sanitario público desarrollará acciones formativas específicas en esta materia.

MOVIMIENTO CIUDADANO:

Este avance legal ha sido posible gracias al empuje de personas y entidades como Mar Cambrollé y la Asociación de Transexuales de Andalucía que ella preside. Además a este proceso iniciado hace más de 1 año se han unido otras entidades como Conjuntos Difusos, Chrysallis y Familias por la Diversidad.

Desde la Federación Andaluza ARCO IRIS mantuvieron a principios de 2014 una reunión con Josefa Ruiz, Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública de la Junta de Andalucía, para abordar la propuesta de Ley. En la reunión también participaron Javier López, Jefe de Servicio de Innovación organizativa y Asistencia Técnica, y Falina Tristán, del equipo de Asesores de la Secretaria General.

A finales de 2013 la Federación ARCO IRIS apoyó en las 8 capitales andaluzas las movilizaciones para exigir al gobierno andaluz el impulso de la ley de transexualidad. Pocas semanas antes ARCO IRIS pedía a la Consejería de Educación actuaciones contundentes para acabar con los casos de discriminación a menores transexuales en 3 colegios de Málaga.

#### MÁS INFORMACIÓN:

- Gonzalo Serrano - 951383962 - presidente de ARCO IRIS

#### ARCHIVO DE NOTICIAS DE ARCO IRIS RELACIONADAS CON LA TRANSEXUALIDAD:

[2014 03 01](#) - 7º aniversario de la ley de identidad de género en España (**transexualidad**).

[2013 11 18](#) - **Mi vida en Rosa**: película sobre una **niña transexual** para el día de infancia (20-N)

[2013 11 07](#) - El **gobierno andaluz** acepta la propuesta de **ley de transexualidad**

[2013 11 04](#) - **Huelga de hambre** para exigir la aprobación de la ley de transexualidad de Andalucía

[2013 10 23](#) - Despatologización **TRANS**: Familias visitan el Colegio San Patricio de Málaga

[2013 10 03](#) - La **Fiscalía** investiga 3 **colegios** de Málaga por el trato dado a **niños transexuales**

... en noticias de [www.federacionarcoiris.tk](http://www.federacionarcoiris.tk)